



PIR

PLAN INTEGRAL
BARRIO OLIVER

EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN
INTEGRAL DEL BARRIO OLIVER-PIBO
2015-2020

INDICE

1. Historia.
2. Introducción.
3. Valoración económica del Plan Integral del Barrio Oliver-PIBO 2015-2022.
4. Evaluación del grado de ejecución económica del Plan Integral del Barrio Oliver-PIBO 2015-2020.
 - 4.1. Proceso de elaboración.
 - 4.2. Grado de ejecución económico-financiera.
 - 4.3. Evaluación del grado de ejecución por líneas estratégicas.
5. Conclusiones.

ANEXO I

1. HISTORIA

El primer Plan integral del Barrio Oliver se aprobó por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza en Julio de 1998, en base al compromiso adoptado durante el Debate del Estado de la Ciudad de 1996 por la entonces Alcaldesa de la Ciudad de Zaragoza, Doña Luisa Fernanda Rudi.

El I Plan Integral Barrio Oliver-PIBO, fue realizado por un equipo de funcionarios adscritos al Centro Municipal de Ordenación del Territorio, con la colaboración y asesoramiento de Servicios Municipales, de diferentes Áreas y Departamentos, contando con la participación de los Grupos Políticos de la Corporación y las Asociaciones Vecinales del Barrio, aprobándose (con un amplio consenso) un documento participativo, flexible y abierto, que permitiera la adaptación a los diferentes momentos y situaciones.

A partir de ahí, el PIBO fue atravesando diferentes etapas y modos de gestión, siendo responsabilidad de distintas Áreas y Servicios Municipales (Urbanismo, Acción social, etc.). Es en el año 2009 cuando, mediante Decreto de Alcaldía de fecha 31 de Agosto de 2009, el entonces Alcalde de la Ciudad de Zaragoza, D. Juan Alberto Belloc, acuerda la delegación de los Planes Integrales (Plan Integral de Casco Histórico-PICH y Plan Integral del Barrio Oliver-PIBO) a los Presidentes/as de las Juntas de Distrito de Casco Histórico y Junta de Distrito Oliver-Valdefierro, respectivamente.

En el año 2014, tras un proceso de trabajo en el barrio con vecinas y vecinos, colectivos, entidades sociales y vecinales, recursos municipales, etc., y coordinado por la Junta de Distrito se elabora el II Plan Integral del Barrio Oliver-PIBO, vigente en la actualidad, que pretendía ser un instrumento que reflejara las necesidades y carencias del Barrio en esos momentos y recogiera las medidas precisas para minorarlas o paliarlas y, con ello, mejorar la vida de todos y todas, promoviendo la convivencia y la cohesión social del territorio.

Tras este proceso, en fecha 23 de Diciembre de 2014, es aprobado en sesión de Pleno Municipal, por unanimidad de todos los grupos políticos con representación en la Corporación, el **II Plan Integral de Barrio Oliver-PIBO 2015-2022**.

Dada la finalización del PIBO a 31 de Diciembre de 2022, se vio conveniente por la Concejal Presidenta de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro y Concejal del Plan Integral del Barrio Oliver, Doña Patricia Cavero, que antes de la misma se presentara una evaluación económico-financiera del grado de ejecución del Plan Integral durante el periodo 2015-2020, lo que se acordó en Pleno de Junta Municipal Oliver-Valdefierro con fecha 20 de Mayo de 2021, con el objeto de conocer aquellos aspectos en los que más se ha incidido y reflejar aquellos pendientes de ejecutar, con el objeto de decidir el futuro del Plan Integral del Barrio Oliver-PIBO.

2. INTRODUCCIÓN

El II Plan Integral del Barrio Oliver-PIBO 2015-2022, es un documento en el que se recogen las conclusiones, sugerencias y propuestas surgidas de la evaluación del I PIBO y de la puesta en común de las necesidades del Barrio, enmarcadas en tres Líneas Estratégicas, que contienen las distintas medidas y acciones.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS, enumeradas como punto 3, 4 y 5 en el índice del II Plan Integral Barrio Oliver 2015-2022, pero que quedarán reflejadas en la presente evaluación como las Líneas 1, 2 y 3:

1.- UN PLAN PARA LOS VECINOS Y VECINAS

- 1.1 - Educación y Cohesión Social
- 1.2 - Formación y Empleo

2.- UN PLAN PARA EL ENTORNO

- 2.1 - Urbanismo, Vivienda y Espacio Público
- 2.2 - Servicios Públicos: mejora del paisaje urbano

3.- UN PLAN PARA LA PARTICIPACIÓN

- 3.1 - Administración y Ciudadanía

Líneas, Medidas y Acciones que tienen un **Objetivo Final** que es ***“Mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas del Barrio Oliver manteniendo la participación como elemento principal de transformación”***.

Línea 1 - UN PLAN PARA LOS VECINOS Y VECINAS

El Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2022, integra en esta Línea una serie de **medidas de marcado carácter social**, que tienen como finalidad favorecer el bienestar y la calidad de vida de las personas del barrio, fundamentalmente de aquellas más vulnerables, incidiendo en la población infantil y juvenil (educación, formación, empleo, ocio y tiempo libre, etc.), y que se concretan en dos medidas:

- 1.1 - Educación y Cohesión Social
- 1.2 - Formación y Empleo

Desde el Plan Integral del Barrio Oliver, y en atención a estas medidas, se apuesta por el desarrollo de acciones que cumplan con los principales objetivos de la Línea Estratégica 1:

- Mantener programas dirigidos a la atención a la infancia, adolescencia y juventud con la puesta en marcha de proyectos socioeducativos.
- Consolidar los programas de comedores escolares, que atiendan las necesidades básicas del alumnado.
- Apoyar a los centros educativos del barrio tanto de Educación Primaria como Secundaria, en la realización de actividades dentro y fuera del horario escolar, así como con la dotación de material escolar y didáctico.
- Potenciar la disminución de desempleo a través de la formación para el empleo mediante los programas de inserción sociolaboral.
- Favorecer la vida sociocultural del barrio, con el fin de acercar la cultura a quienes tienen más dificultad para acceder a ella, favoreciendo espacios de encuentro, relación y convivencia.

- Facilitar la coordinación con los diferentes Servicios Municipales, apoyando las actuaciones y programas promovidos desde Servicios y Patronatos Municipales (Centro Cívico Oliver “Manuel Vázquez Guardiola”, Biblioteca “Vientos del Pueblo” Oliver, PIEEs, Casa de Juventud, Centro de Tiempo Libre, Educación de Calle, recursos deportivos, etc).
- Trabajar la salud del barrio mediante la coordinación con otros recursos.

Línea 2 - UN PLAN PARA EL ENTORNO

El entorno y el espacio de un territorio debe ser objeto de intervención desde la Administración, y más en concreto si hablamos de un programa que trata de atender a las personas que residen en Oliver de forma integral, ejecutando o promoviendo actuaciones que mejoren la vida de los ciudadanos que lo habitan, como es la finalidad del Plan Integral-PIBO, y que se concretan en las siguientes Medidas:

- 2.1 - Urbanismo, Vivienda y Espacio Público
- 2.2 - Servicios Públicos: mejora del paisaje urbano

Las actuaciones que se llevan a cabo en este ámbito son responsabilidad de otras Áreas o Servicios Municipales, las cuales están dotadas con presupuesto y personal adecuado para llevarlas a cabo y del que la Oficina PIBO no dispone, siendo una de las funciones de la Oficina trabajar de forma conjunta con estos servicios, hacerles llegar las necesidades de intervención por parte de sus Áreas y conseguir que las mismas doten en sus presupuestos partidas que permitan llevar a cabo actuaciones de mejora del Barrio Oliver. Las Áreas involucradas son, entre otras:

- Área de Urbanismo.
- Área de Infraestructuras.
- Servicio de Limpieza.
- Servicio de Parques y Jardines.
- Servicio de Movilidad.
- Servicio de Medio Ambiente.
- Zaragoza Vivienda.

Línea 3 - UN PLAN PARA LA PARTICIPACIÓN

La ciudadanía, a través de la participación, forma parte directa en la política, en lo público y en aquellos intereses de la colectividad, quedando demostrado que la resolución de problemas y/o conflictos de un barrio alcanzan una mejor solución si existe para ello un trabajo coordinado de sus vecinos y vecinas, de los/as profesionales y de los técnicos/as de las distintas Administraciones. Uniéndolo a ello la optimización de los recursos y una mayor eficiencia y eficacia en la gestión pública.

Para ello se han creado equipos de trabajo, interadministrativos en los distintos ámbitos como el social, la salud, la educación, la seguridad, el medio ambiente, etc. Cabe destacar:

- Mesa de Agentes.
- Mesa de Infancia.
- Grupo de trabajo de Prevención y Sensibilización de Adicciones.
- Participación en el Consejo de Salud.

3. VALORACIÓN ECONÓMICA PLAN INTEGRAL BARRIO OLIVER 2015-2022

En cuanto a la valoración y previsión económica de las medidas y acciones incluidas en las Líneas Estratégicas del Plan **2015-2022**, el importe total de las mismas asciende a la cantidad de **16.870.000,00 €**

Líneas 1 - Un Plan para los Vecinos y Vecinas 11.196.000,00 €

Líneas 2 - Un Plan para el Entorno 5.650.000,00 €

Líneas 3 - Un Plan para la Participación 24.000,00 €

VALORACIÓN ECONÓMICA PIBO 20215-2022	16.870.000,00 €
---	------------------------

LÍNEA	ASIGNACIÓN PREVISTA
LÍNEA 1.- UN PLAN PARA VECINOS Y VECINAS • EDUCACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL • FORMACIÓN Y EMPLEO	11.196.000,00 € 5.676.000,00 € 5.520.000,00 €
LÍNEA 2.- UN PLAN PARA EL ENTORNO • URBANISMO, VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO • SERVICIOS PÚBLICOS: MEJORA DEL PAISAJE URBANO	5.650.000,00 € 5.310.000,00 € 340.000,00 €
LÍNEA 3.- UN PLAN PARA LA COLABORACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN • ADMINISTRACIÓN Y CIUDADANÍA	24.000,00 € 24.000,00 €

4. EVALUACIÓN DEL GRADO DE EJECUCIÓN ECONÓMICA DEL PLAN INTEGRAL BARRIO OLIVER 2015-2020

4.1. PROCESO DE ELABORACIÓN

El proceso de evaluación económico-financiera del PIBO 2015-2020, se ha llevado a cabo por la Oficina del Plan Integral-PIBO y gracias a la colaboración de las diferentes Áreas y Servicios del Ayuntamiento, que han aportado los datos económicos en relación con el desarrollo del PIBO a lo largo de estos años.

Hay que partir de que las aportaciones económicas con las que el PIBO ha contado durante el periodo evaluado, y que han permitido llevar a cabo las diferentes actuaciones son, por un lado, el resultado de las aportaciones presupuestarias de otras Áreas Municipales (cuya gestión han sido con cargo a su presupuesto y su gestión ha sido de su exclusiva responsabilidad) y, por otro, se ha contado con la dotación presupuestaria de las partidas al Plan Integral del Barrio Oliver, gestionadas éstas en un primer momento por técnicos y técnicas asignados al Plan y, posteriormente, cuando ya se creó la Oficina propia del PIBO (2016), por técnicos/as municipales adscritas a la misma.

4.2. GRADO DE EJECUCIÓN ECONÓMICO FINANCIERA DEL PLAN INTEGRAL DEL BARRIO OLIVER 2015-2020

Durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 se han realizado actuaciones por un importe de **14.453.223,39 €** lo que supone un **85,67 %** respecto a lo previsto en el II Plan Integral de Barrio Oliver 2015-2022 y que asciende a **16.870.000 €**

Líneas 1 - Un Plan para los Vecinos y Vecinas	84,85 %
Líneas 2 - Un Plan para el Entorno	87,31 %
Líneas 3 - Un Plan para la Colaboración y la Participación	83,94 %

El PIBO, como ya se ha dicho, se ha ejecutado gracias a las aportaciones realizadas desde otras Áreas Municipales (Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos, Movilidad, Parques y Jardines, Zaragoza Vivienda, etc.) pero también, el Plan Integral ha sido dotado de una partida específica de gasto corriente, Capítulo II, gestionada desde la Oficina PIBO con el siguiente grado de ejecución:

EJERCICIO 2015 PARTIDA ACS 2315 22606 PIBO: EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMUNITARIO		
IMPORTE	EJECUCIÓN	PENDIENTE EJECUTAR
59.526.00 €	30.886,11 €	28.639,89 €

EJERCICIO 2016 PARTIDA ACS 2315 22606 PIBO: EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMUNITARIO		
IMPORTE	EJECUCIÓN	PENDIENTE EJECUTAR
44.000,00 €	44,005,60 €	-5,60 €

EJERCICIO 2017 PARTIDA ACS 2315 22606 PIBO: EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMUNITARIO		
IMPORTE	EJECUCIÓN	PENDIENTE EJECUTAR
59.526,00 €	59.126,38 €	399,62 €

EJERCICIO 2018 PARTIDA ACS 2315 22606 PIBO: EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMUNITARIO		
IMPORTE	EJECUCIÓN	PENDIENTE EJECUTAR
120.000,00 €	118.103,29 €	1.896,71 €

EJERCICIO 2019 PARTIDA ACS 2315 22606 PIBO: EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMUNITARIO		
IMPORTE	EJECUCIÓN	PENDIENTE EJECUTAR
120.000,00 €	119.237,96 €	762,04 €

EJERCICIO 2020 PARTIDA OLI 9241 22699606 PIBO: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO OFICINA PLAN INTEGRAL BARRIO OLIVER		
IMPORTE	EJECUCIÓN	PENDIENTE EJECUTAR
10.000,00 €	9.530,04 €	469,96 €

EJERCICIO 2020 PARTIDA OLI 9241 22699606 PIBO: ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS Y CULTURALES		
IMPORTE	EJECUCIÓN	PENDIENTE EJECUTAR
170.000,00 €	151.000,00 €	19.000,00 €

Cabe aclarar que en este periodo ha habido circunstancias, que de una u otra manera, han afectado a la ejecución del PIBO y fundamentalmente la Pandemia del COVID-19 en 2020, año en el que dada la imposibilidad de realizar un trabajo normalizado se llevó a cabo una transferencia de crédito de la Partida de Actividades Sociales, Deportivas y Culturales al Área de Acción Social y Familia por un importe de 151.000 €, el importe restante de la partida de 19.000,00 € quedó pendiente de ejecutar.

4.3. EVALUACIÓN DEL GRADO DE EJECUCIÓN POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

PLAN INTEGRAL DEL BARRIO OLIVER 2015-2022

Presupuesto 2015-2022: 16.870.000,00 €			
Líneas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
1. Un plan para los vecinos y vecinas	11.196.000,00 €	9.500.184,53 €	84,85 %
2. Un plan para el entorno	5.650.000,00 €	4.932.893,21 €	87,31 %
3. Un plan para la participación	24.000,00 €	20.145,05 €	83,94 %
Total gasto 2015-2020: 14.453.223,39 €		85,67 %	

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 UN PLAN PARA LOS VECINOS

Del total de lo presupuestado para esta Línea **11.196.000,00 €**, se ha ejecutado **9.500.184,53 €**, lo que supone un **84,85 %**

1. UN PLAN PARA LOS VECINOS Y VECINAS

Presupuesto 2015-2022: 11.196.000,00 €			
Medidas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
1.1. Educación y Cohesión Social	5.676.000,00 €	4.184.610,62 €	73,72 %
1.2. Formación y Empleo	5.520.000,00 €	5.315.573,91 €	96,30 %
Total gasto 2015-2020: 9.500.184,53€		84,85 %	

*Los % de ejecución de cada medida son sobre el total presupuestado de cada una de ellas. El % de ejecución total es sobre el total presupuestado para el periodo 2015-2022.

1.1. EDUCACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

Presupuesto 2015-2022: 5.676.000,00 €			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
1.1.1. Apoyo comedores escolares y sociales.	264.000,00 €	1.058.334,97 €	400,88 %
1.1.2. Becas para libros y material escolar.	400.000,00 €	137.566,71 €	34,39 %
1.1.3. Apoyo a las AMPAS	24.000,00 €	14.626,00 €	60,95 %
1.1.4. Programa de animación de espacios y actividades juveniles – Plan Joven.	3.600.000,00 €	1.305.696,32 €	36,27 %
1.1.5. Consolidación de equipos de trabajo.	(--)	42.552,03 €	(--)
1.1.6. Intervención y mediación en áreas vulnerables.	600.000,00 €	297.696,66 €	49,62 %
1.1.7. Plan de Convivencia.	32.000,00 €	0,00 €	0,00 %
1.1.8. Programa de formación básica para adultos.	360.000,00 €	500,00 €	0,14 %
1.1.9. Plan de Convivencia Programa de prevención del absentismo escolar.	(--)	1.076.032,76 €	(--)
1.1.10. Programa de formación de agentes comunitarios	320.000,00 €	0,00 €	0,00 %
1.1.11. Creación de la Red de Salud Oliver	(--)	145.574,93 €	(--)
1.1.12. Programa de intervención comunitaria en la prevención y atención de adicciones	70.000,00 €	1.040,60 €	1,49 %
1.1.13. Elaboración y difusión de Cartas servicios	6.000,00 €	0,00 €	0,00 %
1.1.14. Recuperación de la escuela pública del barrio.	(--)	0,00 €	0,00 %
Otras acciones sin medida prevista.	(--)	104.989,64 €	(--)
Total gasto 2015-2020: 4.184.610,62 €		73,72 %	

*Los % de ejecución de cada medida son sobre el total presupuestado de cada una de ellas. El % de ejecución total es sobre el total presupuestado para el periodo 2015-2022.

La ejecución de la Medida 1.1. supera la previsión económica del Plan Integral 2015-2022, y esto es así debido a que el PIBO nace como un Plan flexible y abierto, con el objetivo de adaptar las actuaciones a las necesidades y prioridades de los vecinos y vecinas del Barrio Oliver.

Las actuaciones llevadas a cabo han incidido en la infancia y juventud, atendiendo por un lado sus necesidades más básicas y por otro potenciando un ocio más adecuado y saludable, apoyando a los centros educativos del barrio, tanto de Educación Infantil y Primaria, como Educación Secundaria, con material escolar y didáctico, actividades extraescolares relacionadas con el deporte, actividades didácticas, etc.

Así mismo se han puesto en marcha programas de intervención en zonas más vulnerables y de mediación en la resolución de conflictos.

También se han ejecutado programas de formación para adultos y actuaciones dirigidas a la mejora de la salud (programas deportivos como el PAD, puesto en marcha por Zaragoza Deporte, y el Programa de Prevención y Sensibilización de las Adicciones liderado por el Centro Municipal de Atención y Prevención de las Adicciones (CMAPA) del Ayuntamiento de Zaragoza.

Se han incluido también en esta medida todos aquellos programas y actividades de carácter sociocultural que han tenido un claro objetivo que es acercar la cultura a aquellas personas que, por diferentes circunstancias personales, familiares y sociales, tienen dificultad de acceder a la misma, favoreciendo espacios de encuentro, relación y convivencia, aunque en el documento no aparece una acción donde incluir este tipo de actuaciones, pero que sin embargo es importante resaltar e incluir en la evaluación dadas las aportaciones económicas para este tipo de programas y actividades.

1.2. FORMACIÓN Y EMPLEO

Presupuesto 2015-2022: 5.520.000,00€			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
1.2.1. Apoyo a empresas de economía social (Fachadas).	4.800.000,00 €	2.774.455,30 €	57,80 %
1.2.2. Creación de un servicio de orientación y acompañamiento.	320.000,00 €	1.837.513,26 €	574,22 %
1.2.3. Reforzar la formación para el empleo.	160.000,00 €	8.731,12 €	5,46 %
1.2.4. Programa de apoyo a autónomos, cooperativas, sociedades laborales y empresas de economía social.	240.000,00 €	694.874,23 €	289,53 %
Total gasto 2015-2022: 5.315.573,91 €		96,30 %	

A través de las acciones en materia de formación y empleo se ha pretendido minorar de alguna manera los problemas de precarización, exclusión y marginación social del Barrio, poniendo en marcha programas muy consolidados como el Programa de Rehabilitación de Viviendas y Fachadas (hoy denominado Programa de Inserción Sociolaboral. Fundación Adunare-PIBO), apoyo a empresas de inserción social y programas de orientación, acompañamiento y seguimiento laboral.

También durante este periodo se han realizado acciones creadoras de empleo como el Programa de Mantenimiento del Parque Consolida y actuaciones de apoyo al comercio local y de proximidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 UN PLAN PARA EL ENTORNO

Del total de lo presupuestado para esta Línea **5.650.000,00 €**, se ha ejecutado **4.932.893,21 €**, lo que supone un **87,31 %**.

2. UN PLAN PARA EL ENTORNO

Presupuesto 2015-2022: 5.650.000,00 €			
Medidas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
2.1. Urbanismo, vivienda y espacio público.	5.310.000,00 €	4.882.883,88 €	91,96 %
2.2. Servicios públicos: mejora del paisaje urbano.	340.000,00 €	50.009,33 €	14,70 %
Total gasto 2015-2020: 4.932.893,21€		87,31 %	

El entorno y el espacio público debe ser uno de los objetos de actuación de la Administración Pública con el que mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

En esta línea se reflejan programas que dependen de otras áreas municipales, fundamentalmente Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y otros servicios públicos como son Transporte, Limpieza Pública, Parques y Jardines, Medio Ambiente, entre otros, que mejoran el paisaje urbano de Oliver.

2.1. URBANISMO, VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO

Presupuesto 2015-2022: 5.310.000,00€			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
2.1.1. Mejora de la accesibilidad.	810.000,00 €	0,00 €	0,00 %
2.1.2. Creación de pequeños espacios de relación.	(--)	0,00 €	(--)
2.1.3. Renovación de infraestructuras.	(--)	0,00 €	(--)
Otras acciones sin medida prevista de mejora de Alumbrado e Infraestructuras.	(--)	528.398,89 €	(--)
2.1.4. Peatonalización y mejora de calles.	(--)	759.858,58 €	(--)
2.1.5. Actuaciones en materia de vivienda.	(--)	3.592.126,41 €	(--)
2.1.6. Programa de equipamientos.	4.500.000,00 €	2.500,00 €	0,05 %
Total gasto 2015-2020: 4.882.883,88 €		91,96 %	

En esta medida se ha incidido fundamentalmente en actuaciones realizadas por Zaragoza Vivienda por un importe de 3.592.126,41 €, con el objeto de paliar las condiciones deficientes de habitabilidad de un número importante de viviendas.

Así mismo, por parte del Servicio de Alumbrado Público con una dotación ejecutada de 137.312,89 €, se han llevado a cabo actuaciones durante este periodo de sustitución de luminarias poco eficientes por otras de tipo LED, más eficientes lumínica, energética y ambientalmente, con lo que supone la mejora de la seguridad de los entornos urbanos.

También, desde el Área de Infraestructuras, se ha llevado a cabo la mejora de arreglos de pavimentos, operación asfalto, renovación de tuberías, bocas de riego, etc., que han supuesto un total de 391.086,00 €.

Y, dentro de esta misma Área, cabe destacar la urbanización parcial de la calle Antonio Leyva por un importe de 756.240,68 €.

2.2. SERVICIOS PÚBLICOS; MEJORA DEL PAISAJE URBANO

Presupuesto 2015-2022: 340.000,00€			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
2.2.1. Limpieza pública.	20.000,00 €	2.942,72 €	14,71 %
2.2.2. Transporte público.	(--)	0,00 €	(--)
2.2.3. Actuaciones en solares y medianeras.	(--)	0,00 €	(--)
2.2.4. Mejora del Medio Ambiente.	320.000,00 €	45.511,76 €	14,22 %
2.2.5. Programa de seguridad.	(--)	1.554,85 €	(--)
Total gasto 2015-2020: 50.009,33 €		14,71 %	

En la medida 2.2. cabe destacar las actuaciones en relación con el Medio Ambiente y la puesta en valor del Parque del Oeste en Oliver, actuaciones que se han dotado con un importe de 45.511,76 €, dirigidas a la dinamización del Parque.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 UN PLAN PARA LA COLABORACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN

Del total de lo presupuestado para esta Línea **24.000,00 €**, se ha ejecutado **20.145,05 €**, lo que supone un **83,94 %**

3. UN PLAN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA COLABORACIÓN

Presupuesto 2015-2022: 24.000 €			
Medidas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
3.1. Administración y ciudadanía.	24.000,00 €	20.145,05 €	83,94 %
Total gasto 2015-2020: 20.145,05 €		83,94 %	

3.1. ADMINISTRACIÓN Y CIUDADANÍA

Presupuesto 2015-2022: 24.000 €			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
3.1.1. Coordinación de servicios administrativos y sus recursos.	(--)	9.190,00 €	(--)
3.1.2. Creación de espacios de trabajo conjuntos: Administración / Vecinos / Agentes / Técnicos.	24.000 €	10.955,05 €	45,65 %
Total gasto 2015-2022: 20.145,05 €		83,94%	

**Se utiliza el símbolo (--) en el supuesto de no existir cantidad presupuestada y por tanto, no se puede calcular un % de ejecución.

La participación ciudadana es un derecho que permite formar parte de la “comunidad política, de la cosa pública y de los intereses colectivos”, tal y como recogen los objetivos de la Línea 3 del Plan Integral del Barrio Oliver-PIBO.

Esta participación conlleva la necesidad de promover la coordinación entre servicios municipales, recursos del barrio y vecinos y vecinas no organizadas y/o que participan a través de sus entidades sociales y vecinales.

Esta implicación de todos los agentes del barrio favorece la resolución de los problemas y de los conflictos que se originan en un territorio determinado. De ahí que durante los años 2015-2020 se realizasen actuaciones tendentes a favorecer la creación de estos equipos de trabajo a través de la formación y del apoyo puntual a los procesos de participación y movilización, generando redes de tejido social activo que de forma coordinada e implicada han supuesto mejoras de Oliver.

5. CONCLUSIONES

El Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2022 recoge unas Medidas que contienen una serie de acciones y actuaciones, fruto del análisis y diagnóstico de necesidades del Barrio en el momento de su elaboración y aprobación (2014).

De ahí , que a lo largo de estos ocho años algunas de las actuaciones realizadas no sean acordes a lo recogido estrictamente en el documento, tanto en la denominación del programa como en todos sus objetivos, pero que se han reflejado en la evaluación, al haberse ejecutado con cargo al presupuesto municipal de otras Áreas por un lado , con cargo a las partidas PIBO gestionadas por la Oficina por otro, pero siempre en el marco del objetivo final del Plan Integral, que es mejorar la calidad de vida y el bienestar de los vecinos y vecinas del Barrio Oliver.

A ello hay que unir, que durante este tiempo no se ha llevado a cabo una evaluación continuada, lo que dificulta, trascurrido siete años, realizar una evaluación económica de todo el periodo de vigencia del PIBO.

Así con todo ello, analizados los resultados del grado de ejecución económico financiera del Plan Integral del Barrio Oliver durante el periodo 2015 a 2020, obtenidos de la información aportada por las Áreas y Servicios municipales, la ejecución del PIBO ha superado el 80% en las tres Líneas Estratégicas:

- Línea 1 el 84,85 %
- Línea 2 el 87,31 %
- Línea 3 el 83,94 %

Si bien, los resultados obtenidos precisan de una serie de aclaraciones, que de no tenerlas en cuenta nos llevaría a unas conclusiones erróneas de la evaluación realizada.

El Plan Integral-PIBO 2015-2022 nace como un documento flexible y abierto a la adaptación a nuevos momentos y situaciones, a nuevas necesidades y a la gestión del Plan por diferentes responsables y técnicos.

Esto ha supuesto, en primer lugar, que se hayan aportado datos económicos, de acciones y programas que no están previstos en el Plan, pero que las necesidades han hecho que se lleven a cabo en el marco del PIBO y que con su consiguiente dotación económica, se hayan ejecutado.

Esta circunstancia hace que aumente el grado de ejecución económica, al ser medidas que en principio ni estaban previstas ni estaban presupuestadas.

Y en segundo lugar, y al hilo de lo anterior, muchas de las medidas y acciones incluidas en el Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2022, no fueron valoradas económicamente o tuvieron una baja valoración, lo que supone que la previsión presupuestaria del Plan sea muy baja, aumentando por ello el grado de ejecución económica:

- En la Línea 1. Medida 1.1. de las 14 acciones previstas, 5 no se valoraron económicamente.
- En la Línea 2:
 - Medida 2.1. de las 7 acciones previstas 5 no fueron valoradas económicamente.
 - Medida 2.2. de las 5 acciones previstas 3 no fueron valoradas económicamente.

Teniendo en cuenta que las actuaciones incluidas en esta Medida conllevan un alto coste económico, lo que supone que de haberse valorado hubiera aumentado el total de lo presupuestado, y por tanto disminuido el grado de ejecución (Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos, etc.).

En base al resultado de la evaluación del grado de ejecución económica del Plan Integral del Barrio Oliver en el periodo 2015-2020, y dada la finalización del PIBO 2015-2022 con fecha 31 de diciembre de 2022, la posibilidad de prórroga del mismo va a permitir, por un lado, incidir en aquellas medidas y actuaciones que, por determinadas circunstancias, han quedado pendientes de ejecución, fundamentalmente en lo referente a la “Línea 2: Un plan para el entorno”; y, por otro lado, mantener aquellos programas y proyectos puestos en marcha durante los años 2021 y 2022 y cuya continuación ha sido valorada de forma positiva por los usuarios.

TABLA RESUMEN DEL PLAN (3 LINEAS)

PLAN INTEGRAL DEL BARRIO OLIVER 2015-2022

Presupuesto 2015-2022: 16.870.000,00 €			
Líneas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
1. Un plan para los vecinos y vecinas	11.196.000,00€	9.500.184,53€	84,85%
2. Un plan para el entorno	5.650.000,00€	4.932.893,21€	87,31€
3. Un plan para la participación	24.000,00€	20.145,05€	83,94%
Total gasto 2015-2020: 14.453.222,79€			85,67%

LINEA 1 - TABLA RESUMEN

1. UN PLAN PARA LOS VECINOS Y VECINAS

Presupuesto 2015-2022: 11.196.000,00 €			
Medidas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
1.1. Educación y Cohesión Social	5.676.000,00€	4.184.610,62€	73,72%
1.2. Formación y Empleo	5.520.000,00€	5.315.573,91€	96,30%
Total gasto 2015-2020: 9.500.184,53€			84,85%

**Los % de ejecución de cada medida son sobre el total presupuestado de cada una de ellas.
El % de ejecución total es sobre el total presupuestado para el periodo 2015-2022.

1.1. EDUCACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

Presupuesto 2015-2022: 5.676.000,00€			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
1.1.1. Apoyo comedores escolares y sociales.	264.000,00€	1.058.334,97€	400,88%
1.1.2. Becas para libros y material escolar.	400.000,00€	137.566,71€	34,39%
1.1.3. Apoyo a las AMPAS	24.000,00€	14.626,00€	60,95%
1.1.4. Programa de animación de espacios y actividades juveniles – Plan Joven.	3.600.000,00€	1.305.696,32€	36,27%
1.1.5. Consolidación de equipos de trabajo.	(--)	42.552,03€	(--)
1.1.6. Intervención y mediación en áreas vulnerables.	600.000,00€	297.696,66€	49,62%
1.1.7. Plan de Convivencia.	32.000,00€	0,00€	0,00%
1.1.8. Programa de formación básica para adultos.	360.000,00€	500,00€	0,14%
1.1.9. Plan de Convivencia Programa de prevención del absentismo escolar.	(--)	1.076.032,76€	(--)
1.1.10. Programa de formación de agentes comunitarios.	320.000,00€	0,00€	0,00%
1.1.11. Creación de la Red de Salud Oliver	(--)	145.574,93€	(--)
1.1.12. Programa de intervención comunitaria en la prevención y atención de adicciones	70.000,00€	1.040,60€	1,49%
1.1.13. Elaboración y difusión de Cartas servicios	6.000,00€	0,00€	0,00%
1.1.14. Recuperación de la escuela pública del barrio.	(--)	0,00€	0,00%
Otras acciones sin medida prevista.	(--)	104.989,64€	(--)
Total gasto 2015-2020: 4.184.610,62 €			73,72 %

MEDIDA 1.1.1. APOYO COMEDORES ESCOLARES Y SOCIALES

1.1.1. Apoyo comedores escolares y sociales	Presupuesto 2015-2022: 264.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.1.1. Programa de comedores escolares. Población infantil	170.334,97 €	64,52 %
1.1.1.2. Programa de comedores sociales. Centro Comunitario: población adulta.	888.000,00 €	336,36 %
1.1.1.3. Programa de comida a domicilio.	(--)	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	1.058.334,97 €	400,88 %

MEDIDA 1.1.2. BECAS PARA LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

1.1.2. Becas para libros y material escolar	Presupuesto 2015-2022: 400.000,00 €	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.2.1. Programa de becas para libros.	30.000,00 €	7,50 %
1.1.2.2. Programa de becas para material escolar.	64.359,24 €	16,09 %
1.1.2.3. Programa de apoyo escolar fuera del horario lectivo.	43.207,47 €	10,80 %
1.1.2.4. Creación de un Banco de Libros.	0,00 €	0,00 %
Importe ejecutado 2015-2020	137.566,71 €	34,39 %

MEDIDA 1.1.3. APOYO A LAS AMPAS

1.1.3. Apoyo a las AMPAS	Presupuesto 2015-2022: 24.000,00 €	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.3.1. Apoyo a las AMPAS.	14.626,00 €	60,95%
Importe ejecutado 2015-2020	14.626,00 €	60,95%

MEDIDA 1.1.4. PROGRAMA DE ANIMACIÓN DE ESPACIOS Y ACTIVIDADES JUVENILES - PLAN JOVEN

1.1.4. Programa de animación de espacios y actividades juveniles – Plan Joven	Presupuesto 2015-2022: 3.600.000,00 €	
Acciones	Total gast o	Grado de ejecución
1.1.4.1. Consolidación de los PIEEs en los centros educativos.	992.153,80 €	27,56 %
1.1.4.2. Desarrollo y promoción de actividades juveniles en el Túnel - Casa de Juventud.	313.542,52 €	8,71 %
Importe ejecutado 2015-2020	1.305.696,32 €	36,27 %

MEDIDA 1.1.5. CONSOLIDACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

1.1.5. Consolidación de equipos de trabajo	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.5.1. Creación de la Oficina del Plan Integral del Barrio Oliver.	42.552,03 €	(--)
1.1.5.2. Activación del Consejo Sectorial de Seguimiento del Plan Integral del Barrio Oliver.	0,00 €	(--)
1.1.5.3. Constitución de la Comisión Permanente del Consejo Sectorial de Seguimiento del Plan Integral del Barrio Oliver.	0,00 €	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	42.552,03 €	(--)

MEDIDA 1.1.6. INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN EN ÁREAS VULNERABLES

1.1.6. Intervención y mediación en áreas vulnerables	Presupuesto 2015-2022: 600.000 €	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.6.1. Programa de intervención continuada en áreas vulnerables, en el ámbito social y urbano, siguiendo el ejemplo del programa europeo Rehabitat y el programa Gabriela Mistral ConVida.	7.310,00 €	1,22 %
1.1.6.2. Establecimiento de un equipo de mediación de conflictos estable.	290.386,66 €	48,40 %
Importe ejecutado 2015-2020	297.696,66 €	49,62 %

MEDIDA 1.1.7. PLAN DE CONVIVENCIA

1.1.7. Plan de Convivencia	Presupuesto 2015-2022: 32.000 €	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.7.1. Puesta en marcha del Plan de Convivencia del barrio Oliver.	0,00 €	0,00 %
Importe ejecutado 2015-2020	0,00 €	0,00 %

MEDIDA 1.1.8. PROGRAMA DE FORMACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

1.1.8. Programa de formación básica para adultos	Presupuesto 2015-2022: 360.000 €	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.8.1. Formación de español para inmigrantes.	500,00 €	0,14 %
1.1.8.2. Cursos FIPA (Alfabetización).		
1.1.8.3. Cursos PRE-ESPA (Preparación de la ESO).		
1.1.8.4. Curso ESPA (ESO).		
1.1.8.5. Cursos de informática inicial y para búsqueda de empleo.		
Importe ejecutado 2015-2020	500,00 €	0,14 %

MEDIDA 1.1.9. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

1.1.9. Programa de prevención del absentismo escolar	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.9.1. Programa de trabajo con familias.	1.076.032,76 €	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	1.076.032,76 €	(--)

MEDIDA 1.1.10. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE AGENTES COMUNITARIOS

1.1.10. Programa de formación de agentes comunitarios	Presupuesto 2015-2022: 320.000,00€	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.10.1. Formación para la intermediación y solución de conflictos.	(--)	0,00 %
Importe ejecutado 2015-2020	0,00 €	0,00 %

MEDIDA 1.1.11. CREACIÓN DE LA RED DE SALUD OLIVER

1.1.11. Creación de la Red de Salud Oliver	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.11.1. Programa de "recursos para tu salud".	145.574,93 €	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	145.574,93 €	(--)

MEDIDA 1.1.12. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS ADICCIONES

1.1.12. Progr. interv comun. en la prevención y atención de adicciones	Presupuesto 2015-2022: 70.000€	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.12.1. Establecer convenios con profesionales y entidades especializadas.	1.040,60 €	1,49 %
Importe ejecutado 2015-2020	1.040,60 €	1,49 %

MEDIDA 1.1.13. ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS

1.1.13. Elaboración y difusión de cartas de servicios	Presupuesto 2015-2022: 6.000€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.13.1. Cartas de Servicios públicos.	0,00 €	0,00 %
1.1.13.2. Cartas de servicios de entidades y centros privados.	0,00 €	0,00 %
Importe ejecutado 2015-2020	0,00 €	0,00 %

MEDIDA 1.1.14. RECUPERACIÓN DE LA ESCUELA PÚBLICA DEL BARRIO

1.1.14. Recuperación de la escuela pública del barrio	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.1.14.1. Creación de una comisión de estudio.	0,00 €	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	0,00€	0,00%

OTRAS ACCIONES SIN MEDIDA PREVISTA

Otras acciones sin medida prevista	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
Actividades socioculturales. Espacios de encuentro, relación y convivencia.	104.989,64 €	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	104.989,64 €	(--)

1.2. FORMACIÓN Y EMPLEO

Presupuesto 2015-2022: 5.520.000,00€			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
1.2.1. Apoyo a empresas de economía social (Fachadas).	4.800.000,00 €	2.774.455,30 €	57,80 %
1.2.2. Creación de un servicio de orientación y acompañamiento.	320.000,00 €	1.837.513,26 €	574,22 %
1.2.3. Reforzar la formación para el empleo.	160.000,00 €	8.731,12 €	5,46 %
1.2.4. Programa de apoyo a autónomos, cooperativas, sociedades laborales y empresas de economía social.	240.000,00 €	694.874,23 €	289,53 %
Total gasto 2015-2022: 5.315.573,91 €			96,30%

MEDIDA 1.2.1. APOYO A EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

1.2.1. Apoyo a empresas de economía social	Presupuesto 2015-2022: 4.800.000,00 €	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.2.1.1. Mantenimiento del programa de rehabilitación de vivienda y fachadas.	2.774.455,30 €	57,80 %
1.2.1.2. Mantenimiento del Programa de rehabilitación interior de viviendas para personas sin recursos.	(--)	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	2.774.455,30 €	57,80 %

MEDIDA 1.2.2. CREACIÓN DE UN SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

1.2.2. Creación de un servicio de orientación y acompañamiento	Presupuesto 2015-2022: 320.000,00 €	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.2.2.1. Programa de orientación laboral.	(--)	(--)
1.2.2.2. Programa de acompañamiento y seguimiento laboral.	1.837.513,26 €	574,22 %
Importe ejecutado 2015-2020	1.837.513,26 €	574,22 %

MEDIDA 1.2.3. REFORZAR LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

1.2.3. Reforzar la formación para el empleo	Presupuesto 2015-2022: 160.000,00 €	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
1.2.3.1. Programas de formación laboral. Certificados de profesionalidad N1.	8.731,12 €	5,46 %
Importe ejecutado 2015-2020	8.731,12 €	5,46 %

MEDIDA 1.2.4. PROG. DE APOYO A AUTÓNOMOS, COOPERATIVAS, SOCIEDADES LABORALES Y EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

1.2.4. Programa de apoyo a autónomos, cooperativas, sociedades laborales y empresas de economía social.	Presupuesto 2015-2022: 240.000,00 €	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
1.2.4.1. Apoyo a acciones creadoras de empleo de calidad.	687.086,67 €	286,29 %
1.2.4.2. Apoyo a acciones orientadas a la revitalización comercial del barrio.	7.787,56 €	3,24 %
1.2.4.3. Programa de adaptación de espacios públicos como sedes temporales de iniciativas de empleo.	(--)	0,00 %
Importe ejecutado 2015-2020	694.874,23 €	289,53 %

LINEA 2 - TABLA RESUMEN

1.2. FORMACIÓN Y EMPLEO

Presupuesto 2015-2022: 5.650.000,00 €			
Medidas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
2.1. Urbanismo, vivienda y espacio público.	5.310.000,00 €	4.882.883,88 €	91,96 %
2.2. Servicios públicos: mejora del paisaje urbano.	340.000,00 €	50.009,33 €	14,70 %
Total gasto 2015-2020: 4.932.893,21€			87,31%

2.1. URBANISMO, VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO

Presupuesto 2015-2022: 5.310.000,00€			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
2.1.1. Mejora de la accesibilidad.	810.000,00 €	0,00 €	0,00 %
2.1.2. Creación de pequeños espacios de relación.	(--)	0,00 €	(--)
2.1.3. Renovación de infraestructuras.	(--)	0,00 €	(--)
Otras acciones sin medida prevista de mejora de Alumbrado e Infraestructuras.	(--)	528.398,89 €	(--)
2.1.4. Peatonalización y mejora de calles.	(--)	759.858,58 €	(--)
2.1.5. Actuaciones en materia de vivienda.	(--)	3.592.126,41 €	(--)
2.1.6. Programa de equipamientos.	4.500.000,00 €	2.500,00 €	0,05 %
Total gasto 2015-2020: 4.882.883,88 €			91,96 %

MEDIDA 2.1.1. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

2.1.1. Mejora de la accesibilidad	Presupuesto 2015-2022: 810.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.1.1.1. Finalización del ensanche de la Cl. San Vicente Ferrer, pendiente de expropiación.	0,00 €	0,00 %
2.1.1.2. Conexión de la Cl. Pilar Miró con la Cl. Pilar Aranda.	0,00 €	0,00 %
2.1.1.3. Prolongación de San Alberto Magno con la Cl. López Sanz (antiguo acuartelamiento de San Lamberto).	0,00 €	0,00 %
2.1.1.4. Conexión Cl. Artigas con el Parque Ciudad de Maska (antiguo cuartel de San Lamberto).	0,00 €	0,00 %
2.1.1.5. Conexión Cl. Cardenal Casanova y Cl. Cardenal Cascajares.	0,00 €	0,00 %
2.1.1.6. Ensanche de la Cl. Pilar Aranda.	0,00 €	0,00 %
2.1.1.7. Apertura de la Cl. Dr. Salillas y su enlace con la Cl. San Eloy, y su entronque con el Camino de la Camisera.	0,00 €	0,00 %
2.1.1.8 Mejora de la iluminación en el Parque Ciudad de Maska.	0,00 €	0,00 %
2.1.1.9 Remodelación del acceso por la Cl. Nobel.	0,00 €	0,00 %
2.1.1.10. Adecuación del entorno de la estación de servicio de los Enlaces-Rotonda Vía Hispanidad.	0,00 €	0,00 %
2.1.1.11. Reforma integral de la Cl. Pío Ballesteros.	0,00 €	0,00 %
2.1.1.12. Adecuación de las conexiones de las calles Séneca, Pilar Aranda, Fray Luis de León y Laguna Azorín con el Corredor Verde.	0,00 €	0,00 %
Importe ejecutado 2015-2020	0,00 €	0,00 %

MEDIDA 2.1.2. CREACIÓN DE PEQUEÑOS ESPACIOS DE RELACIÓN

2.1.2. Creación de pequeños espacios de relación	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.1.2.1. Renovación Plaza Lolita Parra.	0,00 €	(--)
2.1.2.2. Puesta en valor de los espacios comunes y zonas verdes de la urbanización de los grupos de viviendas de Arzobispo Doménech y Gabriela Mistral.	0,00 €	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	0,00 €	(--)

MEDIDA 2.1.3. RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

2.1.3. Renovación de infraestructuras	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
2.1.3.1. Renovación de los colectores y de la red de suministro de agua: Cl Antonio Leyva.	(--)	(--)
2.1.3.2. Eliminación tendidos eléctricos.	0,00 €	(--)
2.1.3.3. Programa de coordinación para la instalación de nuevas infraestructuras: gas, fibra óptica, etc.	0,00 €	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	0,00 €	(--)

OTRAS ACCIONES DE MEJORA DE ALUMBRADO E INFRAESTRUCTURAS

Otras acciones de mejora de alumbrado e infraestructuras sin medida prevista	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
ALUMBRADO: Mejoras de la iluminación pública. Sustitución de luminarias poco eficientes.	137.312,89 €	(--)
INFRAESTRUCTURAS: Operación asfalto.	88.586,00 €	(--)
INFRAESTRUCTURAS: Obras menores (arreglo y renovación de aceras, reparación de pavimentos, etc.)	126.000,00 €	(--)
INFRAESTRUCTURAS: Arreglo de bocas de riego, de tuberías, etc.	176.500,00 €	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	528.398,89 €	(--)

MEDIDA 2.1.4. PEATONALIZACIÓN Y MEJORA DE CALLES

2.1.4. Peatonalización y mejora de calles	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.1.4.1. Calle Artigas entre Cl. Obispo Paterno y Cl. Antonio Leyva	759.858,58 €	(--)
2.1.4.2. Calle Huesa del Común	0,00 €	(--)
2.1.4.3. Zona de la Plaza Copérnico: Cl. Orencio Pacareo, Gómez de Segura y Ostalé Tudela	0,00 €	(--)
2.1.4.4. Zona de la Cl. Madre Barat.	0,00 €	(--)
2.1.4.5 Eliminación de barreras arquitectónicas en la vía pública: rebaje de bordillos y aceras. Eliminación de postes sin uso.	0,00 €	(--)
2.1.4.6 Mejora y ensanche de aceras: Cl. Antonio Leyva.	0,00 €	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	759.858,58 €	(--)

MEDIDA 2.1.5. ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA

2.1.5. Actuaciones en materia de vivienda	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.1.5.1. Programa de apoyo a la rehabilitación de vivienda.	1.422.020,78 €	(--)
2.1.5.2. Programa de alquiler de viviendas sociales.	1.998.052,78 €	(--)
2.1.5.3. Programa de vivienda para jóvenes.	172.052,85 €	(--)
2.1.5.4. Acondicionamiento y adaptación interior de vivienda.	(--)	(--)
2.1.5.5. Programa de erradicación del chabolismo vertical.	(--)	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	3.592.126,41 €	(--)

MEDIDA 2.1.6. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS

2.1.6. Programa de Equipamientos	Presupuesto 2015-2022: 4.500.000,00 €	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.1.6.1. Creación y mantenimiento de zonas recreativas y deportivas de uso libre. Potrereros: parque Ciudad de Maska.	2.500,00 €	0,05 %
2.1.6.2. Remodelación del CDM con piscina cubierta (antepr. legislatura 2003-07).	0,00 €	0,00 €
2.1.6.3. Segregación de la parte del Ayto. de la Junta de compensación del antiguo campo de fútbol de la Camisera para la instalación de un potrero.	0,00 €	0,00 €
2.1.6.4. Equip. docentes y formación para el empleo: Rehabilitación del antiguo colegio Ramón J. Sender para CSL y formación de adultos.	0,00 €	0,00 €
2.1.6.5. Rehabilitación del antiguo depósito del agua.	0,00 €	0,00 €
2.1.6.6. Mejora de las instalaciones del C. C. Mayores, Cl. Teodora Lamadrid.	0,00 €	0,00 €
Importe ejecutado 2015-2020	2.500,00 €	0,05 %

2.2. SERVICIOS PÚBLICOS: MEJORA DEL PAISAJE URBANO

Presupuesto 2015-2022: 340.000,00 €			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
2.2.1. Limpieza pública.	20.000,00 €	2.942,72 €	14,71 %
2.2.2. Transporte público.	(--)	0,00 €	(--)
2.2.3. Actuaciones en solares y medianeras.	(--)	0,00 €	(--)
2.2.4. Mejora del Medio Ambiente.	320.000,00 €	45.511,76 €	14,22 %
2.2.5. Programa de seguridad.	(--)	1.554,85 €	(--)
Total gasto 2015-2020: 50.009,33 €			14,70 %

MEDIDA 2.2.1. LIMPIEZA PÚBLICA

2.2.1. Limpieza pública	Presupuesto 2015-2022: 20.000,00€	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.2.1.1. Campaña de concienciación sobre el uso de vía pública.	2.942,72 €	14,71 %
2.2.1.2 Campaña de concienciación sobre la limpieza del barrio: Acciones por un barrio limpio.	0,00 €	0,00 %
Importe ejecutado 2015-2020	2.942,72 €	14,71 %

MEDIDA 2.2.2. TRANSPORTE PÚBLICO

2.2.2. Transporte público	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.2.2.1. Mejora red de transporte.	(--)	(--)
2.2.2.2. Mejora de frecuencias del transporte público: Líneas 21-53.	(--)	(--)
2.2.2.3. Reordenación de las líneas de bus urbano en la orla oeste.	(--)	(--)
2.2.2.4. Instalación de mobiliario urbano: marquesinas y postes informativos.	(--)	(--)
2.2.2.5. Extensión del Servicio Bizi al barrio: instalación de una estación y conexión de carriles bici.	(--)	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	0,00 €	(--)

MEDIDA 2.2.3. ACTUACIONES EN SOLARES Y MEDIANERAS

2.2.3. Actuaciones en solares y medianeras	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acción	Total gasto	Grado de ejecución
2.2.3.1 Establecer espacios disuasorios de aparcamiento y mejorar zona de estacionamiento.	0,00 €	(--)
2.2.3.2 Uso positivo de los solares.	0,00 €	(--)
2.2.3.3 Vallado y limpieza de solares y medianeras.	0,00 €	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	0,00 €	(--)

MEDIDA 2.2.4. MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

2.2.4. Mejora del Medio Ambiente	Presupuesto 2015-2022: 320.000,00 €	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.2.4.1. Potenciar el programa de participación en el Parque Oliver (Coordinadora)	42.511,76 €	13,28 %
2.2.4.2. Campaña sobre contaminación lumínica, sonora y ambiental.	3.000,00 €	0,94 %
2.2.4.3. Campañas de sensibilización sobre consumo de agua y energía.	0,00 €	0,00 %
2.2.4.4. Diseño y ejecución del "Parque de la Dolina".	0,00 €	0,00 %
2.2.4.5. Mantenimiento Corredor Verde.	0,00 €	0,00 %
Importe ejecutado 2015-2020	45.511,76 €	14,22 %

MEDIDA 2.1.5. PROGRAMA DE SEGURIDAD

2.1.5. Programa de seguridad	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
2.2.5.1 Refuerzo de las actuaciones de la Policía Local.	0,00 €	(--)
2.2.5.2 Programa de formación y seguridad vial.	1.554,85 €	(--)
Importe ejecutado 2015-2020	1.554,85 €	(--)

LINEA 3 - TABLA RESUMEN

3. UN PLAN PARA LA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Presupuesto 2015-2022: 24.000,00€			
Medidas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
3.1. Administración y ciudadanía.	24.000,00€	20.145,05€	83,94%
Total gasto 2015-2020: 20.145,05€			83,94%

3.1. ADMINISTRACIÓN Y CIUDADANÍA

Presupuesto 2015-2022: 24.000€			
Programas	Total presupuestado	Total gasto	Ejecución
3.1.1. Coordinación de servicios administrativos y sus recursos.	[--]	9.190,00€	[--]
3.1.2. Creación de espacios de trabajo conjuntos: Administración / Vecinos / Agentes / Técnicos.	24.000,00€	10.955,05€	45,65 %
Total gasto 2015-2022: 20.145,05€			83,94%

MEDIDA 3.1.1. COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SUS RECURSOS

3.1.1. Coordinación de servicios administrativos y sus recursos	Presupuesto 2015-2022: (sin valorar)	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
3.1.1.1 Creación de equipos de trabajo interadministrativos en el ámbito de la salud, educación, acción social y seguridad.	9.191,00€	[--]
Importe ejecutado 2015-2020	9.191,00€	[--]

MEDIDA 3.1.2. CREACIÓN DE ESPACIOS DE TRABAJO CONJUNTOS: ADMINISTRACIÓN/ VECINOS/AGENTES/TÉCNICOS

3.1.2. Creación de espacios de trabajo conjuntos: Administración / Vecinos / Agentes / Técnicos	Presupuesto 2015-2022: 24:000 €	
Acciones	Total gasto	Grado de ejecución
3.1.2.1 Colaborar y participar en los trabajos de la mesa de agentes	0,00€	0,00 %
3.1.2.2. Creación de espacios de trabajo conjuntos: Administración/vecinos/agentes/técnicos	0,00€	0,00 %
3.1.2.3 Colaborar y participar en los trabajos de la plataforma del barrio	10.955,05€	45,65%
Importe ejecutado 2015-2020	10.955,05€	45,65%

